Signatura: EB 2009/98/R.23/Add.1

Tema: 16

Fecha: 16 diciembre 2009

Distribución: Pública

Original: Inglés



Recursos disponibles para compromisos

Adición

Junta Ejecutiva — 98° período de sesiones Roma, 15 a 17 de diciembre de 2009

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación:

Bambis Constantinides

Director de la División de Servicios Financieros

Tel.: (+39) 06 5459 2054

Correo electrónico: c.constantinides@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa al ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados, que figura en el párrafo 3.

Recursos disponibles para compromisos

Adición

- 1. Para información de la Junta Ejecutiva, y según se indica en el documento EB 2009/98/R.23, la dirección ha preparado una versión actualizada del documento relativo a la estimación de los recursos disponibles para compromisos en el marco del programa ordinario del FIDA. En el citado documento se había calculado que la cantidad adicional que sería necesario utilizar en virtud de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) ascendería a USD 173,2 millones. Teniendo en cuenta el aumento de las entradas netas estimadas en el período de 12 meses, la cantidad que se solicita en este período de sesiones en virtud de la FCA asciende ahora USD 13,5 millones. El incremento de las entradas netas estimadas corresponde fundamentalmente a contribuciones por un monto de USD 41,0 millones e ingresos en concepto de inversiones por un monto de USD 9,2 millones, contrarrestados parcialmente por las salidas adicionales de recursos por valor de USD 22,5 millones, en concepto de gastos operacionales.
- 2. En el anexo II se indican las entradas netas de recursos totales estimadas entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2009, por un monto de USD 639,5 millones. Los compromisos en concepto de préstamos y donaciones propuestos en el actual período de sesiones de la Junta ascienden en total a USD 287,7 millones. Teniendo en cuenta estos flujos netos y los compromisos, así como los préstamos y las donaciones que ya han sido aprobados por la cantidad de USD 441,8 millones, y la suma en virtud de la FCA ya aprobada en la sesión de abril de USD 76,5 millones, en este período de sesiones de la Junta Ejecutiva es necesario aprobar el ejercicio adicional de la FCA por un monto de USD 13,5 millones.

Recomendación

3. Teniendo en consideración la sección 2b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA y de conformidad con el párrafo III.17 de la Resolución 141/XXIX/Rev.1 del Consejo de Gobernadores, se invita por tanto a la Junta Ejecutiva a tomar nota del actual déficit de recursos en el período de un monto estimado de USD 13,5 millones, cifra que se obtiene restando a las entradas netas previstas durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2009, por valor de USD 639,5 millones, la cuantía de los préstamos y las donaciones presentados para su aprobación, que asciende a USD 287,7 millones, así como los préstamos y las donaciones ya aprobados por la cuantía de USD 441,8 millones y la suma en virtud de la FCA ya aprobada en la sesión de abril de USD 76,5 millones. En consecuencia, se solicita el recurso adicional a la FCA por la cantidad de USD 13,5 millones.

Anexo I EB 2009/97/R.23/Add.1

Propuesta de préstamos y donaciones para aprobación por la Junta Ejecutiva en su 98º período de sesiones

País/receptor	Nombre del proyecto o programa	USD	DEG ^a
Préstamos propu	estos		
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Plan VIDA-PEEP de Erradicación de la Extrema Pobreza – Fase I: Proyecto Piloto de Fortalecimiento de Comunidades y Familias en Extrema Pobreza en Cochabamba y Potosí	8 127 470	5 050 000
Brasil	Proyecto de Desarrollo Sostenible en Carirí y Seridó (PROCASE)	25 026 170	15 550 000
Camboya	Proyecto de Reducción de la Pobreza y Desarrollo de Pequeñas Explotaciones en Tonle Sap	6 839 950	4 250 000
Ecuador	Proyecto de Desarrollo en Ibarra-San Lorenzo	4 264 910	2 650 000
Egipto	Proyecto de Fomento del Riego en Explotaciones de las Tierras Viejas	47 638 240	29 600 000
Georgia	Proyecto de Apoyo Agrícola	8 610 290	5 350 000
India	Proyecto de Manejo de los Recursos Comunitarios en la Región Nororiental – Préstamo suplementario	20 278 440	12 600 000
Kirguistán	Proyecto de Silvicultura y Comercio de los Derechos de Emisión de Carbono	4 103 970	2 550 000
Madagascar	Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky – Préstamo suplementario	5 166 174	3 210 000
Nepal	Proyecto de Agricultura de Valor Elevado en las Zonas de Colinas y Montañas	7 644 650	4 750 000
Perú	Proyecto de Fortalecimiento de los Mercados, Diversificación de los Ingresos y Mejoramiento de las Condiciones de Vida en la Sierra Sur – Préstamo suplementario	8 368 880	5 200 000
Sri Lanka	Programa Nacional de Fomento de Agroindustrias	25 026 170	15 550 000
Turquía	Proyecto de Desarrollo de Ardahan-Kars-Artvin	19 441 552	12 080 000
Total		190 536 866	118 390 000
Propuesta de dor	naciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda		
Camboya	Proyecto de Reducción de la Pobreza y Desarrollo de Pequeñas Explotaciones en Tonle Sap	6 839 950	4 250 000
Côte d'Ivoire	Proyecto de Rehabilitación Agrícola y Reducción de la Pobreza	10 139 220	6 300 000
Eritrea	Programa de Recuperación y Desarrollo Rural Posterior a la Crisis – Donación suplementaria	8 224 034	5 110 000
Gambia	Proyecto de Desarrollo de la Ganadería y la Horticultura	8 127 470	5 050 000
Kirguistán	Proyecto de Silvicultura y Comercio de los Derechos de Emisión de Carbono	4 103 970	2 550 000
Liberia	Proyecto de Rehabilitación del Sector Agrícola	5 069 610	3 150 000
Nepal	Proyecto de Agricultura de Valor Elevado en las Zonas de Colinas y Montañas	7 644 650	4 750 000
Rwanda	Proyecto de Ordenación Comunitaria de Cuencas Hidrográficas en Kirehe – Donación suplementaria	6 357 130	3 950 000
Rwanda	Proyecto de Apoyo al Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola – Donación suplementaria	3 170 518	1 970 000
Sudán	Proyecto de Ampliación de Vías de Acceso en Zonas Rurales	13 197 080	8 200 000
Yemen	Proyecto de Desarrollo Rural Participativo de Dhamar – Donación suplementaria	7 499 804	4 660 000
Total		80 373 436	49 940 000
Donaciones prop	puestas		
Egipto	Proyecto de Fomento del Riego en Explotaciones de las Tierras Viejas	1 013 922	630 000
Georgia	Proyecto de Apoyo Agrícola	209 222	130 000
Perú	Proyecto de Fortalecimiento de los Mercados, Diversificación de los Ingresos y Mejoramiento de las Condiciones de Vida en la Sierra Sur – Donación suplementaria	337 974	210 000
Instituto Internacional para el Manejo del Agua (IWMI)	Programa de mejora del manejo del agua para uso agrícola en África oriental y meridional – Fase II	1 500 000	932 024

Anexo I EB 2009/97/R.23/Add.1

País/receptor	Nombre del proyecto o programa	USD	DEG ^a
Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF), Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central (PROPAC), Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA), Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional (SACAU)	Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África	1 500 000	932 024
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Programa para el fomento de las capacidades de intercambio de conocimientos	950 000	590 282
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Programa de seguridad alimentaria y medios de vida sostenibles en los Estados insulares del Pacífico	1 500 000	932 024
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Programa de apoyo a la formulación de directrices de adopción voluntaria de la FAO para una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y otros recursos naturales	1 364 000	847 520
Centro Internacional de Agricultura Biosalina (ICBA)	Adaptación al cambio climático en entornos marginales de Asia occidental y África del Norte a través de la diversificación agropecuaria sostenible	1 400 000	869 889
Centro Internacional para el Desarrollo de Fertilizantes (IFDC)	Incorporación del acceso a los fertilizantes y unas prácticas innovadoras favorables a los pobres en África occidental	1 500 000	932 025
Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR)	Incorporación de medios de vida favorables a los pobres y resolución de la degradación ambiental con bambú en África oriental y meridional	1 500 000	932 025
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)	Fomento del manejo sostenible de la tierra, la resistencia de los medios de vida pastoriles y la reducción de la pobreza en África	950 000	590 282

Anexo I EB 2009/97/R.23/Add.1

País/receptor	Nombre del proyecto o programa	USD	DEG [°]
Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR)	Programa de capacitación mediante rutas de aprendizaje II	1 500 000	932 025
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	Poner en práctica una agenda de la tierra a favor de los pobres a nivel nacional, regional y mundial	1 070 000	664 844
Africare	Proyecto de apoyo a la agricultura de pequeñas explotaciones en Zimbabwe	500 000	310 675
Total		16 795 118	10 435 639
Total general		287 705 420	178 765 639

^a Se aplica el tipo de cambio USD/DEG de 1,6094, vigente al 30 de noviembre de 2009, sobre la base de las cantidades en dólares estadounidenses de los préstamos no negociados hasta la fecha y de las donaciones conexas.

Anexo II EB 2009/97/R.23/Add.1

Análisis del ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados

	Millones de USD					_		
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Cantidad en el marco de la FCA por arrastrar al inicio del año	-	153,7	277,8	331,1	136,8	296,0	453,3	585,3
Ejercicio neto de la FCA/(amortización)	153,7	124,1	53,3	(194,3)	159,2	157,3	132,0	157,0
Cantidad en el marco de la FCA por arrastrar al final del año	153,7	277,8	331,1	136,8	296,0	453,3	585,3	742,3

		Millones de USD			
	_	Actual	Estimado	Estimado	
		Enero a octubre de 2009	Noviembre a diciembre de 2009	Enero a diciembre de 2009	
1.	Recursos disponibles al comienzo del período	0	0	0	
	Análisis de los flujos				
	Contribuciones de los miembros	287,1	106,4	393,5	
	Reflujos de préstamos:	209,7	41,0	250,7	
	Cancelaciones de préstamos y donaciones ^a	13,7	32,9	46,6	
	Ingresos netos por concepto de inversiones	105,8	9,2	115,0	
	Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias	(31,4)	0	(31,4)	
	Gastos operacionales	(112,4)	(22,5)	(134,9)	
2.	Total estimado de entradas netas durante el período	472,5	167,0	639,5	
3.	Cantidad aprobada por la Junta Ejecutiva en virtud de la FCA durante el año			76,5	
4.	Compromisos para préstamos y donaciones ^b			(729,5)	
5.	Cantidad que deberá aprobarse en virtud de la FCA en el EB 98°			13,5	
6.	Compromisos en el marco de la FCA cubiertos con los ingresos del período			0	
7.	Saldo no utilizado en virtud de la FCA (=1+2+3+4+5+6)			0	
8.	Cantidad arrastrada en el marco de la FCA (= período anterior)			742,3	
9.	Cantidad por arrastrar en el marco de la FCA (= 3+5+6+8)			832,3	

Se están tramitando las formalidades para el cierre. Los compromisos para préstamos y donaciones comprenden los préstamos y donaciones presentados a la aprobación de la Junta Ejecutiva en el actual período de sesiones por valor de USD 287,7 millones y USD 441,8 millones en concepto de

préstamos y donaciones ya aprobadas.

EB 98 = 98º período de sesiones de la Junta Ejecutiva (diciembre 2009).

Conforme a la definición establecida para el período de la Séptima Reposición, el límite maximo de que puede disponerse para el ejercicio de la FCA, correspondiente a cinco años de reflujos de fondos, asciende a cerca de USD 1 380 millones.

El saldo relativo a la cantidad por arrastrar estimada corresponde a unos 3,3 años de reflujos de fondos.